



Miraflores, noviembre de 2022

Estimada comunidad estudiantil:

Extendemos un saludo cordial, esperando que se encuentren con bien.  
Por este medio informamos que, a partir del año académico 2023, incorporaremos lo mencionado en el Artículo N° 33 del Reglamento académico:

El proceso de matrícula para los/las estudiantes regulares, así como el acceso a los cupos de cada asignatura y turno, **se hace en estricto orden de mérito según promedio ponderado obtenido el semestre anterior**, el cronograma de matrícula se estructura por ciclo y es diseñado y publicado por la Coordinación Académica

Esto significa que, para el semestre 2023-I se matricularán en las fechas que se asignen según el orden determinado por los promedios ponderados y que serán publicadas en el cronograma académico 2023. En las próximas semanas les estaremos compartiendo más información.

Agradecemos su atención, así como compartir este comunicado entre sus compañeros y compañeras.

Si tienes dudas o consultas, puedes comunicarte con nosotros a:

☎ 01 3320432 – anexo 14

✉ [procesosacademicos@ensad.edu.pe](mailto:procesosacademicos@ensad.edu.pe)

☎ 991 557 855

Coordinación Académica  
ENSAD

